

Bogotá, D.C.

Señora
LILIANA SILVA
Administradora y/o quien haga sus veces
Multifamiliares Santa Catalina
Calle 45 Sur 72R 08, oficina de administración
Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2018-11977

FECHA: 2018-03-20 14:54 PRO 456315 FOLIOS: 1

ANEXOS:

ASUNTO: RADICACIÓN 1-2004-67443

DESTINO: LILIANA SILVA

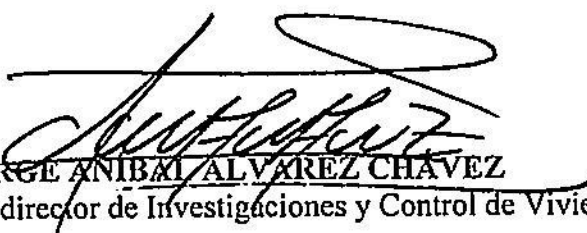
TIPO: OFICIO SALIDA

ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y
Control de Vivienda

Asunto: Radicación 1-2004-67443 del 23 de noviembre de 2004
Multifamiliares Santa Catalina

Respetada señora Liliana:

Con el objeto de verificar el cumplimiento por parte de la sociedad enajenadora, de la orden impuesta en el artículo cuarto de la resolución número 1033 del 9 de agosto de 2006, le comunicamos se procederá a practicar visita de carácter técnico al conjunto del asunto, el próximo miércoles 2 de mayo de 2018 a las 9:30 horas, por parte del ingeniero IVÁN GIL ISAZA, funcionario de esta Subdirección, diligencia a la cual debe asistir o delegar a una persona que lo represente, acreditada mediante poder o autorización escrita.


JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ
Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Iván Gil Isaza - Profesional Especializado de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda
Revisó: Camilo Ernesto Montoya Céspedes - Contratista de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda 